

Diario

www.diariouno.pe



UNO

LIMA, JUEVES 31 DE AGOSTO DE 2023

PRECIO: LIMA S/. 2.00 | VÍA AÉREA S/. 3.00

FIELES DE SANTA ROSA

Pidieron por la paz y que termine la corrupción

Pág. 9



EDITORIAL

Alex Contreras: "Plan Bukele es un chancay"

Pág. 2

Jorge Pizarro

Cusco olvidado



Pág. 5



CASO PUNCHANA:

Sentencia del TC sirve de precedente para la Amazonía.

Pág. 5



Congresista Wilson Soto denuncia asalto a su casa

Pág. 6

EL PODER JUDICIAL RESUELVE

El Sexto Juzgado Constitucional de Lima concedió la medida cautelar solicitada por la Fiscal de la Nación, en contra de la Junta Nacional de Justicia

Pág 3



SUSPENDER INVESTIGACIONES

Visita: www.lultima.com.pe

El periodismo se renueva

la última

Un diario de primera

POLÍTICA

EDITORIAL

Alex Contreras: “Plan Bukele es un chancay”

Era el medio día del martes 29, cuando una intervención conmocionó la sesión de la Comisión de Constitución del Congreso, reunida para que el primer ministro sustentara el proyecto de ley que delega al Poder Ejecutivo facultades legislativas en materias de cuatro áreas: seguridad ciudadana, gestión del riesgo de desastres-Niño Global, meritocracia e infraestructura social, y calidad de proyectos, por 120 días. En efecto, Alberto Otárola expuso y luego le cedió la palabra a su inefable ministro de Economía, Alex Contreras, quien fue el que erizó a los asistentes.

“Señores congresistas, hemos preparado el Plan de seguridad ciudadana denominado ‘Con Punche Seguridad’ el cual será mucho mejor que el plan Bukele, pues no solamente será reactivo, sino que también se enfocará en la prevención social”. De inmediato lo interrumpieron “Perdón, ¿estamos escuchando bien?, ¿su plan será mejor que el de El Salvador”, “¿podría repetir?”. Y el titular del MEF no solo repitió sino que explicó su sorprendente iniciativa.

“Estoy convencido de que el plan ‘Con Punche’ Seguridad será mejor que el de Bukele, no solo porque lo he diseñado yo mismo, sino porque tendrá mejores resultados en el corto plazo y en el largo plazo. Vamos a dar recursos este año para la adquisición de patrulleros y elevar el número de policías en las calles. Incluye darles oportunidades a los jóvenes y tiene otras 30 medidas cuyo financiamiento estamos incluyendo en el proyecto de presupuesto”. Socarronamente, un miembro de la comisión le comentó a otro “Este gordito está loco”, pero fue acallado por el propio Contreras quien acabó triunfante: “al lado del Punche Perú, el Plan Bukele es un chancay de a medio, estoy seguro que nos llamarán de otros países”.

Ver al ministro de Economía reconvertido en estrategia de seguridad dejó estupefactos a los congresistas, quienes decidieron levantar la sesión, justo cuando Contreras se aprestaba a informar que no había recesión, aunque sincerando sus cifras, este año la economía no crecería 2,5% sino solo 1.1%. Pero ese es otro chancay...

Policía se cae a pedazos

“El 69% de las comisarias se encuentran en condiciones inadecuadas, 47% del parque automotor está inoperativo, 74% del armamento de la Policía tiene una antigüedad de más de 20 años y la flota 30 años. Y, a la fecha, el gasto de inversión del Ministerio del Interior solo ha sido del 15%”, afirmó el congresista de CD-JP, Roberto Sánchez.

www.diariouno.pe

Pataditas

PLAN DOÑA DINA, URGENTE

● El premier Otárola debe presentar ya nomás el “Plan Boluarte”, pues ayer le cayó con todo la quincha, con declaraciones de casi todas las bancadas que lo acusan de haber sacado una carta de la manga que no presentó al pedir la aprobación de facultades legislativas sobre seguridad. La parlamentaria perulibrista Margot Palacios sostuvo que el “Plan Boluarte” es solo un instrumento para reprimir con más dureza las protestas contra el régimen.

PATALETA DE CHINCHA

● Chincha confirmó ayer que, cuando se pone histérico, no es menos DBA que cualquier otro afiebrado extremista. Ayer hizo pataleta por la noticia de que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) admitió analizar una demanda del emerretista Víctor Polay por violación de sus derechos como recluso y torturas que afirma haber sufrido. O sea, la comisión acepta ver nuevamente lo que ya había rechazado en una primera oportunidad. Nada del otro jueves, pero en vez de tratar con mayor profesionalismo el tema, Chincha se sumó al coro chillón que levanta el fantasma del terrorismo derrotado.

DESCLASIFICACIÓN MADE IN USA

● Hay un detalle en los mensajes de inteligencia de la Embajada de Estados Unidos a su Gobierno durante

la época del conflicto interno o simple y llanamente terrorismo, para quien le gustan las simplificaciones. Da a entender que el noble Tío Sam se preocupó por las violaciones de derechos humanos del fujimorismo y sus agentes; por la barbarie que cobró muchas vidas. Pero no dicen que, con todo su poder que lanzan con todo cuando le bajan el dedo a un gobierno, no hicieron nada para impedir la sevicia del sátrapa Fujimori.

OTRA OMISIÓN

● Los documentos desclasificados por Estados Unidos omiten por cierto mencionar siquiera al paso de donde aprendieron a cometer crímenes de guerra contra civiles los soldados y marinos peruanos, lo que con una

La voz clara

● “*Jóvenes Talentos Peruanos se van del país para no volver. No vale quedarse si aquí se asesina 60 seres humanos y no pasa nada, si la política es como el Siki de Alejandro Soto, si los jóvenes son blanco de criminales, si hay un gobierno mediocre. Se van para salvar su futuro.*” (Julio Schiappa, analista político y exconsejero de Dina Boluarte, comenta noticia de que crece el número de peruanos que emigran).

buena dosis de cinismo y caradura se suele llamar “técnicas antisubversivas” en las que el país del dólar entrena a militares de decenas de países.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

YÁSSER GÓMEZ CARBAJAL
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

PJ suspende investigaciones a Fiscal de la Nación

El Sexto Juzgado Constitucional de Lima concedió la medida cautelar solicitada por la fiscal de la Nación, Patricia Benavides en contra de la Junta Nacional de Justicia (JNJ).

Por lo tanto, dispuso de forma provisional, "la inmediata suspensión de las Investigaciones preliminares seguidas en contra de la actora Liz Patricia Benavides Vargas, en su actuación como Fiscal de la Nación, seguidas en los Exp. N° 001-2023-JNJ y N° 008-2023-JNJ (acumulados)".

Así mismo, en todos los actos derivados de las de-

nuncias e investigaciones preliminares seguidos por la Junta Nacional de Justicia contra Patricia Benavides, en su actuación como Fiscal de la Nación, bajo apercibimiento de incurrir en responsabilidad funcional en caso de incumplimiento.

Entre los casos que la JNJ investiga a la fiscal Benavides; la condecoración de López Aliaga en la Municipalidad de Lima, porque como fiscal de la Nación, le fue otorgada una condecoración por parte del alcalde de Lima Metropolitana, Rafel López Aliaga.

Además, están las indagaciones por sus supuestos vínculos con Los Cuellos Blancos del Puerto, un expediente de la Diviac registró llamadas entre Antonio Camayo, integrante de Los Cuellos Blancos, y Patricia Benavides. Apenas Benavides asumió su cargo modificó el equipo especial encargado de las investigaciones.

Y el más escandaloso, son las irregularidades y la presunta desaparición de su tesis, requisito fundamental para que haya logrado ocupar hoy el cargo de fiscal de la Nación.



EJECUTIVO:

Existe suficiente GLP para abastecer mercado



El Ministerio de Energía y Minas (Minem) informó que, al 30 de agosto, se cuenta con suficiente cantidad de GLP almacenado en las Plantas de abastecimiento de Callao, Pisco y buques ubicados en bahía Callao, que comprende una autonomía superior a los seis días para el abastecimiento a nivel nacional. Aseveró que dicha situación garantiza el suministro de este hidrocarburo en el mercado.

De otro lado, la Autoridad Marítima me-

dante la Resolución de Capitanía N°198-2023/MGP/DGCG/CO dispuso desde las 08:00 del 30 de agosto del 2023, cierre parcial de puertos de las zonas de bahía Callao por motivos de oleaje anómalo.

Dicha situación restringe el tráfico de los buques que cuentan con GLP y puede estar sujeto a especulaciones sobre el abastecimiento de dicho combustible. Sin embargo, se espera que en los próximos días se mejoren las condiciones meteorológicas del mar

para que se reanuden las labores de descarga de GLP en el Callao.

En efecto, el Minem señala que los despachos a través de las Plantas de Abastecimiento de Pisco y Callao se vienen realizando de manera normal a los Grifos y Gasocentros; asimismo, se reitera la recomendación a los usuarios, el uso de la herramienta Facilito del Osinergmin, con la cual podrán ubicar las estaciones de servicio que ofertan precios asequibles.

Siete postulantes en carrera para ser magistrado del TC

Siete postulantes siguen en carrera para convertirse en nuevo integrante del Tribunal Constitucional (TC), luego de efectuarse la evaluación curricular e individual por parte de la Comisión Especial de selección de candidato o candidata apto para la elección de dicho magistrado, que preside José Luis Elías Ávalos (PP).

Los postulantes son Luis Carrasco García, María del Pilar Tello Leiva, Pedro Hernández Chávez, Evelina Castro Avilés, Justo Balmaceda Quiroz, Hernando Montoya Alberti y Wilber Medina Bárcena. Quedaron en el camino los postulantes Yolanda Gallagos Canales y Walter Luque Chaiña.

La evaluación se realizó sobre cada una de las nueve



carpetas de igual número de postulantes; asimismo, se hizo la suma y promedio de las calificaciones otorgadas por los congresistas integrantes de la comisión especial.

De acuerdo con el literal 26.1 del reglamento de la co-

misión especial, se requiere alcanzar como mínimo un puntaje de 35 puntos para pasar a la siguiente etapa. En consonancia con este artículo, y realizada la sumatoria y promedio de las puntuaciones, los siete postulantes sobrepasaron el número de 35 como

puntaje.

El presidente de la comisión, José Elías (Podemos Perú), informó que son 45 etapas que se tienen que cumplir para elegir al tribuno. A la fecha, el grupo de trabajo se encuentra en la 19.

ANTE EL CONGRESO

Ministros sustentarán presupuesto 2024 el 6 de setiembre

La sustentación del proyecto de Ley del Presupuesto General de la República para el sector público correspondiente al Año Fiscal 2024 ante el pleno del Congreso, se realizará el miércoles 6 de setiembre. La cita del pleno de la representación nacional tendrá lugar en ese día, a partir de las 16:00 horas.

Los mecanismos que rigen el debate y aprobación de la Ley del Presupuesto

se encuentran en el artículo 78 de la Constitución y en el artículo 81 del Reglamento del Congreso.

Encabezados por el titular del Consejo de Ministros, los miembros del Gabinete en pleno se presentarán ante el pleno parlamentario para dar cuenta de cada uno de los lineamientos principales en sus respectivos sectores. El Ejecutivo remitió en la víspera al Parlamento el proyecto de Ley Gene-



ral del Presupuesto, y los de las leyes de Endeuda-

miento y de Equilibrio Financiero.



OPINIÓN
JORGE ALIAGA

Persecución política en el Perú

Según los informes de colectivos y organizaciones sociales tenemos a la fecha más de 1800 procesados, a nivel nacional, con carpetas fiscales por las protestas contra el gobierno de Dina Boluarte. Quien escribe, a fin de año del 2022 fue citado por la DIRCOTE para declarar sobre una presunta "apología al terrorismo" ante la impartición de clases virtuales del curso de historia y el tema del conflicto armado interno. Desde luego ello tenía como fin amedrentar ante la ola de protestas que se iniciaba por la vacancia presidencial del profesor Pedro Castillo. Varios docentes, con filiación partidaria fuimos citados. El plan de persecución política estaba en marcha.

Más grave es la situación de los dirigentes del Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (FRE-DEPA); ellos hasta el día de hoy están purgando una prisión preventiva bajo el supuesto delito de "filiación a organización terrorista". Están casi 9 meses privados de su libertad sin que se les haya demostrado tal delito. Y es que hoy en el Perú la gran burguesía, a través de sus aparatos fiscales y judiciales están violentando los derechos fundamentales de los ciudadanos, entre ellos la libertad de organización, pensamiento y expresión política. Están amordazando y, lo peor, apresando a los que alzan su voz de protesta y fomentan conciencia política en el pueblo.

En el Perú no existe democracia ni Estado de Derecho, nos hacen creer lo contrario porque cada cinco años hay elecciones generales y con eso basta para afirmar la existencia de un régimen "democrático". La burguesía peruana, históricamente debió tener el papel de implantar el liberalismo y la democracia en el país, no lo ha hecho ni lo hará. Les corresponde a los sectores del pueblo organizado la tarea de democratizar la sociedad peruana, una tarea pendiente desde hace varias décadas.

Desde aquí nuestra solidaridad de clase con los compatriotas injustamente presos por razones políticas y por soñar con una sociedad más justa.

CASO PUNCHANA:

Sentencia del TC sirve de precedente para la Amazonía

La sentencia que emitió el Tribunal Constitucional (TC) en el caso de los asentamientos humanos Iván Vásquez y 21 de setiembre, ubicados en Punchana (Loreto), sirve de precedente para la Amazonía, porque declara un estado de cosas inconstitucionales, y favorece a todos aquellos que están en esta misma condición, sostuvo Maritza Quispe, abogada del Área de Pueblos Indígenas del IDL.

Fue al referirse a la decisión del pleno del TC (Sentencia 322/2023), que declaró la existencia de un estado de cosas inconstitucional en la región Loreto ante la vulneración masiva del derecho al agua potable, la falta de acceso a la red de agua y al sistema de alcantarillado, en el contexto de la demanda presentada por los pobladores de dichos asentamientos humanos del distrito de Punchana.

“Esperamos que este expediente que todavía está en el TC sea devuelto a la Corte de Loreto, al Juzgado Civil de Loreto, y se pueda iniciar con la ejecución de la sentencia, conjuntamente con los demandados y demandadas, pero especialmente con toda la población de la ciudad de Iquitos, de la región de Loreto, porque esta es una sentencia que declara un estado de cosas inconstitucionales, entonces favorece a todos los ciudadanos y ciudadanas que están en esta misma condición de estos asentamientos humanos”, dijo en Ideeleradio.



“Esta sentencia es importante, porque sirve de precedente para la Amazonía. Hay muchos lugares en la amazonía, hay muchas zonas, muchas poblaciones que viven en estas condiciones y que son zonas inundables”, apuntó.

SE AFECTAN DERECHOS

Quispe Mamani subrayó que, si bien esta sentencia tutela los derechos exigidos en esta demanda, beneficia también a otras zonas que están en la misma situación y que también ven afectado su derecho al agua y al medioambiente.

“Lo que el TC también señala es que se ha podido advertir que acá hay la vulneración del derecho al medioambiente. Ha podido advertir que hay una contaminación ambiental no solo en estos dos asentamientos humanos, sino que, en toda la ciudad de Iquitos, en toda la región de Loreto. Entonces, lo que hace el Tribunal Constitucional es emitir dos mandatos, un mandato a

corto plazo y un mandato a largo plazo”, precisó.

“Lo que solicitan ellos es que se dote de agua potable lo más antes posible. Hay un problema estructural, hay un estado de cosas institucional, que el TC ha señalado, y que ellos están esperando que las entidades demandadas, pero además aquellas entidades que el propio TC ha empleado, como es el Ministerio del Ambiente, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), la Autoridad Nacional del Agua, la PCM se puedan involucrar en el cumplimiento de esta sentencia”, anotó.

PIDE INFORMACIÓN

La abogada refirió que el fallo dispone que la Defensoría del Pueblo verifique el cumplimiento de la sentencia. Detalló que el TC ha solicitado a las entidades demandadas que informen cuáles son sus competencias para el cumplimiento cabal de esta sentencia.

“Y una cosa interesante que nosotros hemos podido advertir en esta sentencia es que dispone, además, que la Defensoría del Pueblo sea el ente observador en el cumplimiento de esta sentencia. Esta sentencia tiene que ser ejecutada por el juzgado de primera instancia, que en este caso se convierte en el juez ejecutor, pero el TC no pierde sus facultades para fiscalizar, observar y hacer que se cumpla esta sentencia”, indicó.

“Lo que hace el TC es pedir información a las entidades demandadas y a las entidades emplazadas en esta sentencia para que puedan dar cuenta al TC, que puedan informar, cuáles son sus competencias para el cumplimiento cabal de esta sentencia”, acotó.

NO HAY EXCUSAS

Finalmente, subrayó que no hay excusas para que las entidades públicas le den a la población mejores condiciones de vida.

“No hay excusas. Es posible darles mejores condiciones de vida a estos ciudadanos, que durante siete años han estado litigando este caso, y que finalmente el TC ha restituido sus derechos. Y bueno esperamos que, en la ejecución de la sentencia, todas las entidades se puedan poder la mano en el pecho, y se pueda restituir completamente los derechos de estas personas”, aseveró.



OPINIÓN
JORGE PIZARRO

Cusco olvidado

Para Dina Boluarte el Cusco es la última rueda del coche. En su discurso presidencial de fiestas patrias no lo considera en ningún proyecto estratégico: Gasoducto del Sur, petroquímica, masificación por red de ductos, fertilizantes, ni aeropuerto ni inversión pública para el desarrollo. Ni siquiera la planta de fraccionamiento de Kepashiato para proveer energía a La Convención. Los cusqueños anuncian nuevas jornadas de lucha por su agenda postergada.

La región cusqueña provee de gas natural y GLP (vehicular y balones de gas domiciliario) a todo el Perú. El traidor Ollanta inició el Gasoducto del Sur, con Odebrecht y con corrupción. Desde décadas el pueblo cusqueño exige gozar de gas, lo han planteado en mesas de negociación en Cusco y Quillabamba, y nada.

Luego de 20 años de uso del gas natural en el Perú, teniendo como fuente los pozos gasíferos de Camisea/Cusco, se ha producido un cambio de la matriz energética. Las industrias, las generadoras de energía, los vehículos, utilizan gas natural.

Es Lima Metropolitana quien se beneficia del gas natural domiciliario por red de ductos, y con subsidio estatal. Ya no se utilizan hidroeléctricas, petróleo u otras fuentes; y les ahorra hasta el 40% de los costos; las empresas, aumentan sus ganancias y no rebajan los precios de dichos servicios.

Dina Boluarte ofrece la petroquímica, no construyendo el Gasoducto del Sur, sino, en su cínica demagogia, utilizando el Gasoducto Central y propone demagógicamente instalar petroquímica en Marcona, Mollendo e ILO. Su propuesta es contraria al derecho soberano que propone hacer el Gasoducto del Sur. Es demagógico ofrecer gas natural domiciliario, no por ductos sino de manera comprimida, lo que resulta caro y restringido. Ni Pedro Castillo ni Dina Boluarte han puesto al Cusco en el sitio que le corresponde. Es momento de levantar la voz y volver a exigir lo que hace décadas exigimos: justicia social y bienestar para la tierra que provee de gas a todo el Perú.

La región cusqueña provee de gas natural y GLP vehicular y balones de gas domiciliario, a todo el Perú. Y Cusco no tiene gas.

EN PRIMERA INSTANCIA

Vacancias y suspensiones de autoridades municipales son vistas por gobiernos locales

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) precisó que los procedimientos de vacancia y suspensión de autoridades municipales (alcaldes o regidores) elegidas por sufragio popular son necesariamente resueltos en primera instancia por los gobiernos locales correspondientes, conforme lo regula la Ley Orgánica de Municipalidades (Ley N° 27972).

La citada norma señala que cualquier vecino de la jurisdicción puede presentar ante el consejo o ante el JNE una solicitud de vacancia, fundamentada y debidamente sustentada, con la prueba que corresponda, según la causa invocada, a fin de separar definitivamente del cargo al alcalde o a un regidor. Las causas para la vacancia pueden ser: muerte; asunción de otro cargo proveniente de mandato popular; enfermedad o impedimento físico permanente que impida el desempeño normal de sus funciones; condena consentida o ejecutoriada por delito doloso con pena privativa de la libertad; y ausencia de la respectiva circunscripción por más de 30 días consecutivos, sin autorización del consejo municipal.



Igualmente, cambio de domicilio fuera de la respectiva circunscripción municipal; incurrir en la causal establecida en el artículo 63 (infracción a las restricciones de contratación); y sobrevenir algunos de los impedimentos establecidos en la Ley de Elecciones Municipales, después de la elección.

Congresista Wilson Soto denuncia asalto a su casa



El congresista de Acción Popular, Wilson Soto, denunció el asalto de su vivienda por parte de sujetos

que intentaron secuestrar a su hijo menor. Mediante un comunicado difundido en sus redes sociales, el parlamentario señaló que esto ocurrió en horas de la tarde de hoy.

Soto no reportó daños mayores a sus familiares, indicando tan solo que su hijo "se encuentra recuperándose del susto ocasionado". En tal sentido informó también que "los peritos policiales llevan a cabo una exhaustiva inves-

tigación a fin de dar con los delincuentes".

Refiriéndose a la ola de criminalidad que asola a buena parte del país, el parlamentario pidió asimismo que "el Gobierno adopte la mejor decisión para luchar contra ese flagelo que nos afecta a todos". "No claudicaré en mis funciones para seguir realizando un trabajo responsable por el desarrollo del país y actuando con transparencia y honestidad", manifestó.



OPINIÓN

ISAAC BIGIO

Roberto Chiara (QEPD).

Cuando se cumplen 20 años del informe de la CVR, recordamos a Roberto Chiara, uno de los principales sindicalistas asesinados por senderistas, quien, este 20 de agosto, debió haber cumplido 73 años de edad.

Son conocidos los casos de dirigentes obreros que fueron acribillados por paramilitares, como Saúl Cantoral, y Pedro Huilca, pero no tanto el de Chiara, quien fue el principal dirigente clasista de los trabajadores del calzado, quin también fue abaleado, pero por los senderistas.

Mientras los mao-terroristas justificaron haber masacrado y luego dinamitado el cuerpo sin vida de María Elena Moyano, aduciendo que esta lideresa de Villa El Salvador colaboraba con las FFAA, nada de eso alegan contra Chiara, quien nunca fue parte de Izquierda Unida ni pedía una represión democratizante contra los subversivos, pero que si deslindaba con ellos por impulsar acciones terroristas, contraproducentes y provocadoras al margen de las masas.

Con profundos rasgos andinos, Chiara se dejaba sin afeitar sus pocos pelos para asemejarse a León Trotski. Varias veces lideró el sindicato de Diamante, una de las mayores fábricas entre Lima y Callao. Chiara fue despedido por ser puntal del paro nacional del 19/07/1977. Fue militante del Frente de Izquierda Revolucionaria y del Partido Revolucionario de los Trabajadores junto con Hugo Blanco.

Chiara chocó con el senderismo cuando este boicoteó los paros nacionales de 1977 y 1978 por ser "revisionistas", y luego cuando este desde fuera de los sindicatos imponía "paros armados". Mao-terroristas lo acribillaron, cuando solo tenía 40 años de edad, el 11/4/1990 a las 6 pm, saliendo de su trabajo.

Chiara, quien nació el 20/08/1949, a 9 años exactos del asesinato de Trotski, nunca pensó que seguidores del mismo Stalin, que desnucaron a su héroe, iban a acabar con su vida. Y ello, justo en el aniversario del triunfo de la revolución boliviana de 1952 que él tanto admiraba.

Para los estalinistas, muchos de sus peores enemigos se encontraban a su izquierda. Por eso ellos asesinaron a Trotski, Zinoviev, Kamenev, Bujarin y a la mayoría de los líderes de la revolución soviética de 1917, a Andreu Nin y otros marxistas en la guerra civil española (1936-39) y a Tạ Thu Thâu (quien ganó las elecciones de Vietnam en 1939 confrontando por la izquierda a Ho Chi Minh).

Isaac Bigio. *Político economista e historiador con grados y post-grados en la London School of Economics & Political Sciences.*

PARA SERVICIO ALIMENTARIO ESCOLAR 2024

Qali Warma recibirá aportes a especificaciones técnicas de alimentos

Con la finalidad de recibir aportes y recomendaciones de parte de las autoridades sanitarias, entidades competentes, industria alimentaria y la ciudadanía, el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), ha pre publicado los proyectos de actualización de las especificaciones técnicas de alimentos con miras al servicio alimentario escolar del 2024 a través del proceso de compras.

De esta forma, en observancia al principio de transparencia, se ha puesto a disposición de la ciudadanía los proyectos de actualización de las especificaciones técnicas de alimentos, para recibir aportes hasta el 13 de septiembre del presente. Se puede acceder a los proyectos en el portal web de Qali Warma a través del siguiente enlace: <https://acortar.link/5xDHym>.

Los proyectos de actualización de las especificaciones técnicas establecen las características técnicas y requisitos de certificación obligatoria que los alimentos deben cumplir, así como la variedad de productos



que Qali Warma entregará en el 2024 a los escolares en el ámbito nacional.

En las generalidades, se incorpora el requisito de declaración de información nutricional para todos los alimentos. De esta forma, la declaración de nutrientes en el etiquetado nutricional debe contener de forma obligatoria: valor energético, proteínas, carbohidratos, azúcar total, grasa total, grasas saturadas y sodio.

Para alimentos de procesamiento primario se incorpora la opción de presentar el Certificado de Buenas Prácticas de Producción y Procesamiento Primario

de la Agricultura Familiar otorgado por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) para los productores de la agricultura familiar que comercializan sus productos a los proveedores del programa. Además, se solicita código QR a toda la certificación del lote de cada alimento entregado garantizando así la trazabilidad de los certificados.

El documento también incorpora la obligatoriedad de la presentación de certificados e informes de inspección con símbolo de acreditación del Instituto Nacional de la Calidad (Inacal) a fin de que los resultados emitidos tengan el respaldo de la entidad

DATO

Por último, como requisito facultativo se ha establecido que Qali Warma puede validar que el alimento esté elaborado únicamente de los ingredientes declarados en la etiqueta, mediante análisis: ensayos de PCR (reacción en cadena de la polimerasa) en tiempo real (para determinar los porcentajes de la especie animal respectiva en relación con la cantidad total de carne en las conservas y autenticación de la especie declarada), entre otros.

competente. Además, se ha actualizado los requisitos de características organolépticas de las conservas cárnicas.

**OPINIÓN****VLADO CASTAÑEDA**

La ralentización de la economía peruana

Se ha aprobado en el Consejo de Ministros, el Marco Macroeconómico Multianual 2024 - 2027 (MMM), el cual indica que hay una ralentización de la economía global, que se visualiza al pasar de un crecimiento de PBI del orden de 3,5% en 2022 a 2,6% en 2023 (bajando en 0.9 puntos porcentuales), indicándose como contexto las restricciones monetarias a nivel global debido a los niveles elevados de la inflación y a que el espacio fiscal disponible es limitado. En esa línea podemos concluir que la economía peruana, mínimamente se está ralentizando (o según economistas en recesión); ya que se indica en el referido MMM, que para este 2023, la proyección de crecimiento del PBI se ajusta de 2,5% a 1,1% (bajando la proyección en 1.4 puntos porcentuales); indicando que ello es por los efectos de la conflictividad social, choques climatológicos adversos como el ciclón Yaku y el fenómeno El Niño (FEN); y condiciones de financiamiento y contexto externo menos favorables. Desde la perspectiva de la política pública debemos mejorar la política financiera, respondiendo al contexto económico del país; con medidas asociadas a la política económica y la política fiscal. En la parte económica se apuesta principalmente por la reactivación económica a través del impulso y el destrabe a las inversiones y la protección social; para ello debe enfocarse en el impulso de la Mypes y el cierre de brechas sociales y de infraestructura. Respecto a la política fiscal, de los aspectos propuestos es bueno considerar principalmente enfatizar el impulso de la inversión pública de calidad y fortalecer su gestión así como mejorar la eficiencia y calidad del gasto público; para lo cual se requiere aumentar la capacidad de los gestores públicos y la gerencia pública en los tres niveles de gobierno, en procura de aprovechar los recursos y mejorar la respuesta a la sociedad; de tal manera que la dinámica económica se revierta y recuperemos la senda del crecimiento.

En conmemoración al Día de Santa Rosa de Lima, altos funcionarios, incluyendo al ministro del Interior, Vicente Romero, y al titular del Gabinete Ministerial, Alberto Otárola, participaron en la misa central en la Catedral de Lima. Posteriormente, la imagen de la santa fue llevada en procesión por la Plaza de Armas, con la presidenta Dina Boluarte ofreciendo un arreglo floral en su honor.



www.diariouno.pe

ACTUALIDAD

Decano Rafael Velásquez destacó la participación de los agremiados

En segunda vuelta elegirán al consejo directivo del Colegio de Contadores



Con la participación de casi 7,000 miembros se realizaron las elecciones para el nuevo consejo directivo del Colegio de Contadores Públicos de Lima para el periodo 2023-2025. Esto se definirá en segunda vuelta en la que participarán las listas 5 encabezada por Mauro García y la 1 que lidera Onofre Pizarro.

El decano del gremio, Rafael Velásquez, saludó el éxito del proceso y destacó que la masiva participación de los contadores es una muestra de la confianza por la buena gestión realizada.

Igualmente, como principales logros de su gestión señaló que figura la recuperación de dos locales institucionales: el administrativo ubicado en la Av. Arequipa-Cuba, después de 14 años, así como el Centro de Esparcimiento de Chosica, que estuvo abandonado durante años, pero que ahora luce totalmente renovado.

“Hemos ejecutado trabajos de rehabilitación que los vamos a entregar el 11 de setiembre para que nuestros miembros y sus familias puedan disfrutar de un espacio de sano esparcimiento”, sos-

tuvo. Asimismo, Velásquez señaló que en su gestión se logró la incorporación a la junta de Decanos del Colegio de Contadores Públicos, se descentralizó los servicios de Lima Norte y Sur, y se ha intensificado los cursos de capacitación en diversas materias como auditorías, peritajes y contrataciones con el Estado.

Finalmente, el dirigente hizo un llamado a los miembros a participar en la segunda vuelta, pues señaló que con su voto contribuirán al fortalecimiento de la institución.

Cúster en Independencia: S/10 mil en Multas Pendientes

Un grave incidente tuvo lugar en el distrito de Independencia cuando un cúster se despistó, dejando un saldo de ocho personas heridas. Este vehículo, ya conocido por las autoridades, acumula multas que superan los S/10 000 debido a diversas infracciones, según lo comunicado por la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU).

Dentro de las principales infracciones, se destaca la prestación del servicio sin cumplir con aspectos clave como ruta, itinerario, recorrido, frecuencia y paraderos, tal y como están descritos en su ficha técnica.

Agravando la situación, la ATU verificó que el conductor del cúster, Manuel Pérez Arias, no tenía la habilitación necesaria para ofrecer el servicio

de transporte regular de pasajeros. Además, de acuerdo al testimonio del conductor, un fallo en los frenos provocó que colisionara con un mototaxi, detalle que está bajo investigación por la Policía Nacional del Perú. Debido a estas circunstancias, la ATU ha propuesto una sanción de S/19 800 tanto a la empresa “Rápido Correcaminos” como al señor Pérez Arias.



FIELES DE SANTA ROSA

Pidieron por la paz y que termine la corrupción

Desde la madrugada, miles acudieron ayer al santuario de la santa limeña para agradecer por el milagro concedido y dejar su carta en el pozo de los deseos.

Miles de devotos limeños y extranjeros llegaron desde la 5 am., al santuario ubicado en el centro de la capital en homenaje a Santa Rosa de Lima. Los fieles dejaron sus cartas en el pozo de los deseos, pero también oraron por que la paz retorne al país y que la corrupción salga de la política y autoridades en el país.



Los devotos a la patrona de América y las Filipinas aprovecharon para escuchar las misas que se

realizaron cada hora hasta las 8 de la noche en el templo de Santa Rosa, ubicado en el mismo santuario.

El público, entre grandes y chicos, visitaron el santuario de la primera mujer americana declarada santa por la iglesia católica para tener un momento de reflexión y dejar sus cartas en el tradicional pozo de los deseos.

Este santuario, ubicado en el cruce de la avenida Tacna y jirón Conde de Superunda, en el centro de Lima, recibió a familias enteras que, por fin, conocieron el lugar donde la santa limeña paso parte de su vida.

Durante la jornada se realizó la procesión cen-

tral de la imagen de Santa Rosa desde la Catedral de Lima al Santuario, para luego retornar a la Basílica del convento de Santo Domingo.

Por su parte, el Ministerio de Salud (Minsa) instaló un punto de vacunación en los exteriores de la iglesia Santa Rosa de Lima para administrar la dosis de la vacuna contra el covid-19 a quienes lo necesitan.

ALGO MÁS**EL PEDIDO**

Santa Rosita libranos de los enfrentamientos, de la delincuencia y del presidentes y autoridades que solo se aprovechan de su cargo. Que el Perú salga adelante", se escuchó a un grupo de fieles.

CASONA SE INCENDIÓ

Emergencia en la Plaza de Armas

Cuatro unidades del Cuerpo General de los Bomberos lograron controlar un incendio en el quinto piso de una casona ubicada cerca a la Plaza de Armas de Lima, causando una intensa humareda que alarmó a las personas que estaban en la zona.

El incendio se originó a las 12.20 en dicho inmueble, ubicado en la esquina de los jirones Huallaga y Carabaya.

El intenso humo causó preocupación entre los asistentes a la misa que se realizaba en la Catedral de Lima en homenaje a Santa Rosa de Lima. Los fieles salieron del templo por precaución.

**JOVEN FUE ASESINADO A BALAZOS**

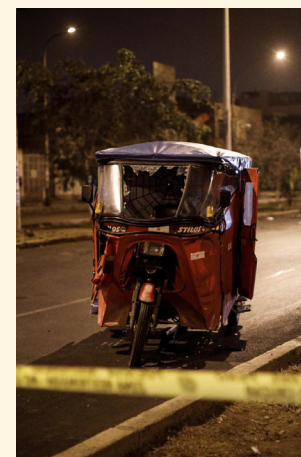
Fiesta termina en tragedia

Una fiesta que se desarrollaba en una vivienda de San Juan de Miraflores terminó en tragedia: un joven de apenas 22 años fue asesinado a balazos, en circunstancias que son motivo de investigación.

La víctima fue identificada como Salvador Calderón Contreras, quien se dedicaba esporádicamente al oficio de mototaxista.

Según sus familiares, el joven acudió a la reunión social, que se desarrollaba en una casa de la calle

Florida, en el asentamiento humano 13 de Octubre; tras recibir una llamada telefónica.



ECONOMÍA

DESDE EL 7 DE SETIEMBRE

ONP: jubilados de la 19990 cobrarán pensiones

Los jubilados sujetos al régimen del Decreto Ley N° 19990 cobrarán sus pensiones mediante el abono en cuenta desde el 7 al 12 de setiembre, según lo establecido por la Oficina de Normalización Previsional (ONP).

Considerando la primera letra del apellido paterno, la ONP ha programado el siguiente cronograma de pago: jueves 7 de setiembre: A a la C, viernes 8 de setiembre: D a la L, lunes 11 de setiembre: M a la Q, martes 12 de setiembre: R a la Z.



La ONP recomendó a los asegurados cobrar sus pensiones mediante los cajeros

automáticos o en los agentes bancarios más cercanos a sus domicilios. Una vez que

se deposita la pensión, permanece en la cuenta para ser retirada cuando lo deseen,

no es necesario acudir a cobrar el mismo día en que se efectúa el abono.

Y CINCO PAÍSES DE LATINOAMÉRICA

Cencosud Media inicia operaciones en Brasil

Cencosud Media, la unidad de negocio de Retail

Media de Cencosud, inició oficialmente sus operacio-

nes en Brasil, apostando con fuerza a la presencia regional como principal diferencial para continuar impulsando estrategias de marketing atractivas para las marcas.

Utilizando el ecosistema 360° de Cencosud -físico y digital- junto con la creación de audiencias de alto valor para impactar a clientes con comunicación que se ajuste

a sus intereses, y que logre un alcance efectivo en las campañas de marketing.

De esta manera, Cencosud Media ya abarca los mercados de Chile, Colombia, Argentina, Perú, y ahora Brasil, entregando a las marcas la posibilidad de complementar sus campañas de marketing masivas con una estrategia 360°, visión analítica e inteligencia artificial.

MEF autoriza transferencia de S/ 71.6 millones

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) autorizó una transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023 hasta por la suma de 71 millones 602,986 soles a favor de diversos gobiernos locales, para financiar la ejecución de 13 proyectos de inversión con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Vivienda.

www.diariouno.pe

PROINNÓVATE:

Más de 30 empresas exportarán a Europa, Asia y EE.UU.

Un total de 32 empresas peruanas podrán acelerar sus planes de internacionalización a Europa, Asia y Norteamérica, tras haber sido seleccionadas para participar en la tercera etapa del Programa de Apoyo a la Internacionalización (PAI), iniciativa ejecutada por el programa ProInnovate

estas empresas un cofinanciamiento no reembolsable de entre 70,000 y 90,000, con el objetivo de respaldar, tanto a las que buscan iniciar su camino exportador, como a aquellas que desean expandir su presencia internacional y aumentar sus exportaciones.

Este respaldo del Ministerio de la Producción y creada por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur).

Este respaldo les permitirá entrar y consolidarse en mercados clave, como Estados Unidos, Alemania, Chile, Corea del Sur, Bélgica, España, Bolivia, Italia, Francia y los Emiratos Árabes.

En esta nueva etapa del PAI se otorgará a



Argentina. BCRA cierra el mes con más reservas

El Banco Central adquirió 21 millones de dólares en el mercado de cambios este miércoles, con lo que acumuló la duodécima rueda con saldo positivo. Fuentes de mercado precisaron que la autoridad monetaria acumula compras en lo que va de agosto por más de 1200 millones.

Por el lado cambiario, el dólar blue retrocedió 10 pesos, para cerrar en 740 pesos por unidad, al tiempo que hubo una baja en el dólar financieros. El detalle sobre las distintas cotizaciones del tipo de cambio muestra que el dólar minorista cerró a 367,09 pesos, con una suba de nueve centavos. En el segmento bursátil, el dólar contado con liquidación (CCL) bajó 1,7 por ciento, a 788,88 pesos. En el mercado mayorista, la moneda



estadounidense finalizó con sin cambios respecto al cierre previo, en 350 pesos.

En tanto, el Dólar Solidario y Dólar Tarjeta --que cuentan con una alícuota 30 por ciento de impuesto PAÍS y de 45 por ciento de percepción de ganancia-- se ubicaron en 642,41 pesos, mientras que para compras superiores a 300 dólares --que posee un impuesto adicional de 5 por ciento--, cotizó a 660,76 pesos.

El volumen operado en el segmento de contado fue superior a 357 millones de dólares, mientras que en el sector de futuros del Mercado Abierto Electrónico (MAE) se registraron operaciones por 16 millones y en el mercado de futuros de Rosario, por 955 millones de dólares.

El volumen operado en el segmento de contado fue superior a 357 millones de dólares, mientras que en el sector de futuros del Mercado Abierto Electrónico (MAE) se registraron operaciones por 16 millones y en el mercado de futuros de Rosario, por 955 millones de dólares.

Foton, nuevo patrocinador de Selección Peruana de Vóley

Foton, reconocida marca de vehículos comerciales representada por IncaPower en el país, ha firmado una alianza de colaboración con la Federación Peruana de Voleibol para convertirse en su nuevo patrocinador por los próximos 2 años.

A través de este acuerdo, los deportistas podrán movilizarse a las competencias, prácticas y actividades relacionadas a su preparación y

entrenamiento. “Esta es la primera vez que seremos patrocinadores de una Federación deportiva tan importante, por ello, esta alianza nos llena de orgullo pues consideramos que la práctica de este deporte coincide en parte con los valores que compartimos como empresa, como la sana competitividad y la disciplina”, indicó Marco Bolívar, Gerente Comercial de IncaPower.



PARA CASA DE MUSK

Tesla enfrenta investigación sobre proyecto secreto

Fiscales federales están investigando el uso de fondos de la compañía Tesla en un proyecto secreto que había sido descrito internamente como una casa para el presidente ejecutivo Elon Musk, informó el diario The Wall Street Journal el miércoles, al citar a

personas familiarizadas con el asunto.

Ni Musk ni un portavoz de la fiscalía de Manhattan respondieron inmediatamente a las solicitudes de comentarios. No se revelaron cifras y el periódico dijo que la casa estaba cerca de Austin, Texas.

El Journal informó en julio de que los miembros del directorio de Tesla habían investigado si los recursos de la empresa se habían utilizado mal en esa situación. La Comisión del Mercado de Valores de Estados Unidos (SEC) también ha abierto una investigación civil, informó el Journal.



The crossword puzzle grid is filled with words and clues. Red arrows point to the starting squares of several words. The words are as follows:

Across:
 1. MADO, TUNG
 2. CAPITAL DE SUECIA
 3. SEÑORES
 4. DEPORTE REY
 5. CREDENCIAL, TITULO
 6. DADA LA VACA
 7. "EL MAR SE AGOTA."
 8. UNION EUROPEA
 9. CULTURA NEGRA
 10. AFRMACION
 11. RED SOCIAL
 12. ESCUCHE
 13. AMETALLADORA
 14. FRUTA CHINA PENDIENTE
 15. INTERECCION
 16. EQUIPO DE TAPMA
 17. CONSONANTE
 18. MANTECA (INGLES)
 19. SIMBOLO DEL CROMIO
 20. EQUIPO DE TAPMA
 21. CONSONANTE
 22. CUBO
 23. NITROGENO AZULRE
 24. SURCO, CORTE
 25. SIMBOLO DE HOLMIO
 26. ESTRA(INGLES)
 27. VOCAL REPETIDA
 28. DE BESAR
 29. DEL VERBO CREER
 30. FIRMEZA
 31. DE HUESOS
 32. ESTANQUE PEQUEÑO
 33. INSTITUTO NAC DE CULTURA
 34. NOMBRE DE MUJER

Down:
 1. LIMPIAS CON TRAPO
 2. FREIR, CEBOLLA AJOS Y TOMATE
 3. LA BRULA DE DON RAMON
 4. ESCRIBO GOTO NEGRO
 5. MARISCAL DE AYACUCHO
 6. VAGO PEREZOSO
 7. "FREY..." MUSICO
 8. ENGENDRA
 9. VIDRIAR (INGLES)
 10. HEMBRA DEL OSO
 11. VAGO PEREZOSO
 12. "FREY..." MUSICO
 13. BRAZO(INGLES)
 14. PRETERITO DE LEER
 15. MANTENIMIENTO
 16. MANTENIMIENTO
 17. MANTENIMIENTO
 18. MANTENIMIENTO
 19. MANTENIMIENTO
 20. MANTENIMIENTO
 21. MANTENIMIENTO
 22. MANTENIMIENTO
 23. MANTENIMIENTO
 24. MANTENIMIENTO
 25. MANTENIMIENTO
 26. MANTENIMIENTO
 27. MANTENIMIENTO
 28. MANTENIMIENTO
 29. MANTENIMIENTO
 30. MANTENIMIENTO
 31. MANTENIMIENTO
 32. MANTENIMIENTO
 33. MANTENIMIENTO
 34. MANTENIMIENTO

Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

REPTILES

- Aligátor
- Anaconda
- Basilisco
- Boa
- Caimán
- Camaleón
- Cobra
- Cocodrilo
- Culebra
- Dragón
- Eslizón
- Galápagos
- Iguana
- Lagarto
- Lagartija
- Lución
- Mamba
- Pitón
- Tortuga
- Víbora

B O A E O V S I G I I U P I Z O E U Q T J U W Y R
 J O C S I L I S A B U Z S L O T M P N O G A R D J
 K U N W U W K U L A G A R T O N E P P Q R V H W C
 B V H O Ñ K W Z A E U E A E O E W N T B H E P R J
 E O C Y T U M Z P A C W O D O O K O O O I C W F I
 D O V O P I M A A F E V H U K P O C W E G U K G Ñ
 Z O F A C E P E G M W I M I U A R M O C L E U O Y
 M R M V T O C J O I C B P W G G E G L A E A H J K
 Q H A Z B I A V C E R O X O C U X D T Q N K M K U
 W B I R I R A S I Z M R N P Q T I E U A V F Ñ A Z
 H T Ñ E B V V J X D N A K I C R Z E I Ñ N M L Z C
 C Q J E Q R C S I I E K P Z O O X A O O P I U A X
 N R L O T E H B A T X Ñ A A C T L M P T G W D M F
 U U H U W U M P H B R X B W O K F R Y A O N I T K
 C Q S R C G Y M A M S A E I D B E A T E O G X U U
 O J U E W I U A G Ñ T N G L R U O O F C A V A E B
 E E K D G T O N E H Q O C A I V R Ñ A O N Q B E M
 U Y D F A D E N L D N O Z I L S E N B J I H M I A
 Y C A I M A N A P H U L L Q O M A Z B U I T A Q R
 U H E E W O N D Y R O M W O V E T V H C I A M V I

Sudokus

369

			9					
5				8				3
	7	8			3	6	2	
	2							6
	4					9		
	9	3	8	5			4	2
				4			5	9
4				2			3	
		7	6					

370

		8	3					
			1	8	7			9
			6		4			
				9				8
9	6	1	4					5
2							7	
	7	2			1			
		6			5			
			9					3

371

	3			6			2	
			4				7	
			7			5		
2					7	4		9
4		6	2	8				5
							8	
	9		8		3			6
2	1			5				

Buscafiguras

Encuentra la figura que no se repite



Solucion grama

Soluciones sudokus

366 367 368

9	6	7	1	4	5	2	8	3
2	8	5	6	3	9	7	1	4
4	3	1	7	2	8	9	6	5
8	1	9	5	6	4	3	7	2
5	2	3	9	1	7	8	4	6
6	7	4	3	8	2	1	5	9
7	5	6	8	9	3	4	2	1
1	9	2	4	7	6	5	3	8
3	4	8	2	5	1	6	9	7

5	9	4	1	3	8	6	2	7
8	7	2	9	6	4	3	5	1
3	1	6	7	5	2	9	4	8
6	2	7	5	4	3	8	1	9
1	8	5	6	2	9	4	7	3
4	3	9	8	1	7	5	6	2
2	6	1	3	8	5	7	9	4
9	4	8	2	7	6	1	3	5
7	5	3	4	9	1	2	8	6

4	6	3	8	1	2	5	9	7
8	9	2	7	4	5	3	6	1
7	5	1	6	3	9	2	8	4
2	4	8	5	7	1	6	3	9
3	7	9	2	6	8	1	4	5
6	1	5	3	9	4	8	7	2
1	3	6	4	5	7	9	2	8
5	8	4	9	2	3	7	1	6
9	2	7	1	8	6	4	5	3

Cancillería, amiguismo y ascensos



**HERBERT
MUJICA**

Jefe de Investigación

Un proceso de ascensos cuestionado, con claros signos de amiguismo y preferencias, con la chance, luego de superadas las dos primeras etapas, de elevar a 12 las vacantes para embajadores, cuando el número inicial era de 8.

Una cantidad enorme que no se condice con las necesidades actuales del servicio diplomático. En la actualidad hay más de 100 embajadores en actividad, muchos de los cuales no tienen puesto. Las embajadas en el exterior deben ser peleadas a muerte entre ellos. Hay que pasar por las horcas caudinas de congraciarse con el poder de turno para que les den una embajada o un puesto en Lima.

Muchos de ellos se encuentran como "asesores". Además, no todos los puestos en el exterior son cubiertos por ellos.

Podría configurarse una emisión inorgánica de embajadores. ¿Sorprende que en Torre Tagle quieran ascender a tan alto número de embajadores? Surgen las preguntas directas: ¿Será para favorecer a los protegidos de la actual argolla? ¿Y qué harán con los que no tienen ubicación?

Como se sabe, un grupo

de misiones diplomáticas está a cargo de embajadores políticos y otras son asignadas a diplomáticos de rango menor, como es el caso de las embajadas en Cuba, Argelia, Noruega, Trinidad y Tobago, entre otras.

Relaciones Exteriores es un ministerio que, de un modo u otro, ha logrado marcar distancia del resto de carteras. Inventaron sus propios mitos (después de Ytamaratí, Torre Tagle) y aunque sólo ellos se lo crean, gestionaron un aura de secretismo y discreción al que sólo podían ingresar los de casa y los amigos de las sucesivas argollas al mando.

En la comisión de ascensos que tiene algo menos de 7 integrantes, por lo menos 4 de aquellos son hijos o parientes de embajadores. Si la lógica vale, es aquí donde se demuestra: aquellos que tengan parentela de "alto" nivel, tienen alfombra roja. El resto es del proletariado.

Hasta hoy nadie sabe qué hizo la misión diplomática peruana que estuvo en China cuando la génesis del covid. ¿Transmitió información, fue eficaz en la prevención para cuando llegara al Perú la pandemia?, ¿hay documentos que prueben acción real, dinámica y de gran urgencia entonces?

El pretexto de asuntos reservados con que se designa a los temas álgidos en la Can-



cillería, hace largos años que ha perdido su eficacia, si es que alguna vez la tuvo. Complots, zancadillas, trampas han sido moneda común en este ministerio del amiguismo y simpatías colaterales.

Las relaciones exteriores han sido zarandeadas por decisiones que nos aislaron del resto de países latinoamericanos y tampoco se tiene mayor conocimiento qué hace este portafolio ante la invasión china. Sí se sabe que cuando debió haberse puesto firme y apoyar las salvaguardas contra las baratijas textiles de ese país, Torre Tagle claudicó y no hizo nada.

El jefe del Gabinete y la

misma presidenta asistieron a eventos y cumbres y las fotos e imágenes dan cuenta de la soledad impresionante, de uno y otra. A la hora de los apretones de manos, tan solo se agarraba aire y un desdén más que evidente del resto de jefes de Estado.

¿No pudo Cancillería prever el festival de hielo con que se gratificó a ambos miembros del Ejecutivo? Esta clase de asuntos son imperdonables.

Cancillería es un ministerio que, como todos los demás, recibe recursos del tributo que pagan los millones de peruanos. La ciudadanía tiene derecho a ser bien aten-

dida con sensatez, cortesía, equilibrio de los funcionarios que no son más que simples empleados: de Embajador a portero.

Por tanto, también hay derecho a reclamar una acción dinámica, creadora, valiente de Relaciones Exteriores en defensa de la soberanía del Perú. Los representantes diplomáticos no sólo deben ser eximios catadores de vino, sino activísimos gestores de oportunidades de negocios para el Perú. Piezas presentes en todos los foros, declinando el ocio y la falta de producción.

Cualquier reingeniería en Torre Tagle deberá contem-

plar el examen exhaustivo de quienes fueron sus titulares, funcionarios más importantes y el cese de las viejas dinastías que protegen a sus miembros, hijitos y nietos, junta votos favorables para ascensos y a los que no son amigos, los tiene 8, 10, 15 años con la puerta cerrada. ¿O no es así?

Las argollas cuando sus integrantes son peones grises, sin mayor inteligencia, nulos de cualquier brillo, hacen de todo para persistir en los mandos. En este caso, sin mayor justificación con un gobierno que tiene sobre sí el estigma de casi 70 muertos a balazos.

Chile Rinde Homenaje a Guillermo Teillier

Dirigentes, autoridades y representantes políticos se congregaron en la antigua sede del Congreso Nacional para homenajear a Guillermo Teillier, presidente del Partido Comunista de Chile, quien falleció a los 79 años debido a complicaciones de la Covid-19. Teillier, reconocido por su oposición a la dictadura de Augusto Pinochet y su contribución en la restauración de la democracia, recibió tributos de diversas personalidades, incluido el presidente chileno, Gabriel Boric.



www.diariouno.pe

Golpe Militar en Gabón: Anulan Elecciones y Disuelven Instituciones

La reciente victoria electoral de Ali Bongo Ondimba es anulada por un grupo de militares que toman el control del país.



En un movimiento sin precedentes, un grupo de militares de Gabón anunció este miércoles la anulación de las elecciones presidenciales del pasado 26 de agosto. En las mismas, Ali Bongo Ondimba había sido reelegido para un tercer mandato presidencial. Este anuncio viene acompañado de la disolución de todas las principales instituciones del Estado.

A través de un comunicado difundido por la Televisión Nacional, los militares declararon: "Estamos poniendo fin al régimen actual". Además, hicieron un llamado a la población a mantener la calma y aseguraron que las Fuerzas de Defensa y Seguridad, ahora bajo el Comité para la Transición y la Restauración de las Instituciones (CTRI),

trabajarán en nombre del pueblo gabonés.

Las medidas adoptadas por este colectivo militar no se limitan a la política. Además de anular las elecciones y sus resultados, han cerrado las fronteras del país y han disuelto instituciones clave como el gobierno, el Senado, la Asamblea Nacional y el Tribunal Constitucional.

La situación en Libreville, capital de Gabón, es tensa. Varios reporteros de agencias internacionales han notificado la presencia de disparos en diferentes áreas de la ciudad, aunque todavía no se ha determinado el origen o propósito de estos.

Este golpe militar surge tras las polémicas elecciones en las que Ali Bongo ganó con un 64,27% de los votos. El proceso electoral había sido señalado de irregularidades, especialmente por el principal opositor, Albert Ondo Ossa, quien logró el 30,7% de los sufragios.

El destino y situación actual de Ali Bongo Ondimba, perteneciente a una familia que ha gobernado Gabón durante más de 55 años, sigue siendo desconocido. Mientras tanto, numerosos ciudadanos han salido a las calles en apoyo a la intervención militar. Gabón espera con incertidumbre los próximos pasos y decisiones tras este drástico giro político.

Ali Bongo Ondimba insta a la comunidad global a responder frente a la crisis política que vive su país.

Presidente de Gabón Solicita Ayuda Internacional Tras Golpe de Estado

Tras el abrupto golpe militar que sacudió Gabón, el presidente Ali Bongo Ondimba hizo un llamado urgente a la comunidad internacional. En un video difundido en redes sociales, el mandatario expresó: "Envío un mensaje a todos nuestros amigos en todo el mundo para decirles que hagan algo de ruido". Añadió también su preocupación por la situación de su familia, confirmando que su hijo y esposa se encontraban separados de él.

Esta intervención militar viene después de la confirmación de la reelección de Bongo con el 64,27% de los votos, generando tensión en el ambiente político del país. Durante el golpe, el hijo y consejero cercano de Bongo, Nouredin Bongo Valentin, fue arrestado bajo acusaciones de "alta traición", junto con otros seis jóvenes integrantes del círculo cercano al mandatario.

Con Ali Bongo Ondimba en el poder desde 2009, tras la muerte de su padre Omar Bongo, la estabilidad política de Gabón ha sido constantemente probada. El reciente golpe, ejecutado por el "Comité para la Transición y la Restauración de las Instituciones", busca, según sus miembros, evitar el "deterioro continuo de la cohesión social" que podría llevar al país al caos. La situación sigue siendo delicada y las repercusiones de este evento aún están por determinarse.



Luisa González Retoma Campaña en Medio de Preocupaciones por Inseguridad

La candidata de la Revolución Ciudadana subraya el papel del deporte como herramienta de cohesión social en Quito.

La aspirante a la presidencia de Ecuador por el movimiento Revolución Ciudadana, Luisa González, retomó sus actividades de campaña este miércoles. En el corazón de Quito, realizó visitas a ligas deportivas de barrio y recorrió localidades aledañas a la capital.

Bajo el lema "El resurgir del deporte femenino", González hizo énfasis en la relevancia del deporte para la sociedad. Frente a los electores, expresó su visión de cómo el deporte trasciende la simple actividad física, señalando sus beneficios para la salud y

su potencial como herramienta preventiva contra vicios.

"Al impulsar el deporte, no solo promovemos el bienestar físico, sino que también fomentamos hábitos saludables. La práctica deportiva conduce a una alimentación equilibrada y a una vida más ordenada, lo que reduce los gastos en salud", comentó González.

Más allá de los beneficios individuales, la candidata destacó el papel del deporte como agente de cohesión social y seguridad. Según González, al ofrecer alternativas creativas, los jóvenes se

mantiene alejados de actividades perjudiciales y encuentran un sentido de comunidad y propósito.

A lo largo del día, la candidata también visitó una plantación en la comunidad Puruhá, compartió un almuerzo con líderes comunitarios en Yaruquí y se reunió con emprendedores de la parroquia El Quince.

El desafío final para González será el balotaje del 15 de octubre, donde se enfrentará al conservador Daniel Noboa. El vencedor tomará el mando del país, sucediendo al actual mandatario, Guillermo Lasso.



El Movimiento Semilla denuncia irregularidades tras promesa de transición "ordenada"

Congreso guatemalteco desconoce bancada del presidente electo

En un giro sorpresivo en el escenario político guatemalteco, el Congreso ha desconocido este miércoles a la bancada del Movimiento Semilla, partido del recién electo presidente, Bernardo Arévalo de León. Esta decisión se basó en una orden emitida en julio por el juez Fredy Orellana, actualmente acusado de corrupción por el Departamento de Estado de EE.UU. Representantes del Movimiento Semilla, incluida la diputada electa Andrea Reyes, expresaron su enérgico rechazo, denunciando el uso de



un "procedimiento anómalo" y destacando la necesidad de que la decisión hubiera sido sometida a votación por todos los congre-

sistas. A pesar de las tensiones y desafíos políticos, se espera que Arévalo de León tome posesión el 14 de enero de 2024.

ATENCIÓN VENDO O TRANSFIERO ESTACIONES DE RADIOS FM / TV



- ✓ **Huacho**
- ✓ **Sayán**
- ✓ **Churín**
- ✓ **Oyón**
- ✓ **Cajatambo**
- ✓ **Huarmey**
- ✓ **Salas**

tito_minaya_meza@hotmail.com [992856573](https://www.whatsapp.com/channel/0029999999999999999)

Premian a PepsiCo como “Empresa Sostenible” del año en Latinoamérica

Esta distinción regional reconoce el gran trabajo que realiza PepsiCo en toda su cadena de valor, especialmente con los agricultores locales y sus socios bodegueros.

PepsiCo, compañía agroindustrial que apuesta por el desarrollo local y sostenible a lo largo de toda su cadena de valor, recibió por parte de la Confederación Latinoamericana de Asociaciones de Almacenes, Kioskos, Tiendas y Bodegas (AKTBLATAM) el premio a “Empresa Sostenible” del año, en el evento anual que organiza la Asociación de Bodegueros del Perú.

Este reconocimiento premia a la multinacional por el trabajo que realiza en toda su cadena de valor, empoderando a sus agricultores locales y socios bodegueros. Esto alineado a la visión estratégica de la compañía PepsiCo Positive (pep+) que pone a la sostenibilidad y al capital humano como eje central de las operaciones, lo que implica una transformación en toda la cadena de valor basada en 3 pilares: Agricultura Positiva, Cadena de Valor Positiva y Elecciones Positivas.

A continuación, algunas acciones que realiza la compañía con sus principales stakeholders:

Agricultura sostenible

PepsiCo trabaja con el campo peruano bajo un programa que soporta a más de 300 socios agricultores y agricultoras ubicados en Huánuco, Lima, Ica, Arequipa y Junín. Siendo el principal comprador de papa a nivel industrial, compra alrededor de 29 mil toneladas de papa anuales.

PepsiCo implementa prácticas regenerativas con el fin de restaurar la tierra, obtener cultivos e ingredientes clave de manera sostenible y fortalecer a las comuni-



dades agrícolas. La compañía trabaja de cerca con sus agricultores y proveedores intermediarios para incorporar estas prácticas a lo largo de toda la cadena de suministro.

Líderes comunitarios

Desde PepsiCo se implementó el programa “Reciclando en Comunidad”, una iniciativa que reconoce la importancia de los bodegueros como líderes comunitarios y busca generar las condiciones en los puntos de venta para la implementación de procesos de reciclaje exitosos y sostenibles.

Por un lado, se identifican bodegueros que cumplen con el perfil del

proyecto y se les brinda capacitación en temas de negocios y reciclaje. Esta formación integral busca empoderar a los bodegueros no solo como comerciantes, sino también como agentes de cambio en sus comunidades. Además, se fomenta la colaboración entre los bodegueros, las asociaciones locales, los municipios y los recicladores, con el objetivo de fortalecer la cadena de reciclaje desde la base.

La importancia de involucrar a los bodegueros en estas iniciativas radica en su rol fundamental dentro de la comunidad. Las bodegas son lugares de encuentro que fomentan la cohesión social y fortalecen los lazos entre

los vecinos. Los bodegueros son líderes respetados en sus comunidades y, como tal, su participación en la promoción del reciclaje tiene un impacto significativo.

PepsiCo asume el compromiso de aportar hacia un mejor futuro desde diversos frentes: desarrollando valores, generando empleo digno, impactando positivamente en las comunidades en las que opera y siendo un vehículo para construir prácticas cada vez más sostenibles. Además de construir el país que todos queremos a través de un impacto positivo en sus socios bodegueros, agricultores, colaboradores y comunidades.



EL 1º DE SEPTIEMBRE LLEGA A DISNEY+ LA PRIMERA ENTREGA DE MI MÚSICA, MI TIERRA, CON LA PARTICIPACIÓN DE CARLOS RIVERA

Las próximas entregas estarán dedicadas a Pablo Alborán el 15 de septiembre, Carlos Vives el 29 de septiembre, Luciano Pereyra el 13 de octubre y Ha*Ash el 27 de octubre.

Mi música, mi tierra, nuevos especiales presentados por Radio Disney para Disney+, llegarán exclusivamente al servicio de

streaming el 1º de septiembre, y su primera entrega estará dedicada al reconocido cantante **Carlos Rivera**. Algunos de los artistas musicales más reconocidos de Hispanoamérica realizan íntimas entrevistas en las que recorren las calles que los vieron crecer para revelar recuerdos, anécdotas y datos poco conocidos sobre sus vidas, así como los rincones que inspiraron su arte. Durante esta temporada estrenarán nuevos especiales dedicados a **Pablo Alborán, Carlos Vives, Luciano Pereyra, Os Paralamas do Sucesso** y **Ha*Ash**. Hoy se dieron a conocer el tráiler

oficial de la nueva producción y el póster del primer especial.

En **Mi música, mi tierra**, los artistas exploran los lugares emblemáticos de su tierra que dejaron una huella profunda y les sirvieron de inspiración, conectándolos de manera única con la música que han ido forjando a lo largo de los años. En cada especial, calles, personas, comidas y olores despiertan recuerdos dormidos, revelando ante la audiencia facetas poco conocidas de los entrevistados y acercándola a su historia, su arte y a su propia identidad.

Carlos Rivera regresa a Huamantla, su pueblo natal de México donde creció y nació su vocación artís-

tica. Mientras recorre las calles que lo vieron dar sus primeros pasos, revive sus comienzos que estuvieron marcados por el sacrificio. Durante esa etapa, él mismo se encargaba de orga-



nizar sus conciertos con la financiación de pequeños comercios locales.

Luego del estreno del 1º de septiembre, las siguientes entregas de **Mi música, mi tierra** estarán dedicadas al músico **Pablo Alborán** desde las calles de Málaga, España, disponible el 15 de septiembre; al célebre cantautor **Carlos Vives** desde las ciudades de Santa Marta y Bogotá, Colombia, a estrenarse el 29 de septiembre; al cantautor, **Luciano Pereyra** desde su ciudad natal de Luján, Ar-

gentina, disponible el 13 de octubre; a la legendaria banda **Os Paralamas do Sucesso** desde las calles de Río de Janeiro, Brasil, a estrenarse el 20 de octubre; y al dúo de pop **Ha*Ash**,

quienes revelan detalles sobre su infancia bicultural transcurrida entre Ciudad de México y Luisiana, Estados Unidos disponible el 27 de octubre.

Mi música, mi tierra está realizada por Bourke y es la nueva producción, luego de **La música está servida** que Radio Disney presenta en exclusiva para Disney+. La primera entrega de **La música está servida**, con la participación de **Mau y Ricky** estrena el 25 de agosto en el servicio de **streaming**.



Mayella Lloclla reconoce que es un privilegio trabajar con Pancho Lombardi

La última película del laureado director, "La decisión de Amelia", se estrena hoy, 31 de agosto.

Francisco Lombardi vuelve al ruedo cinematográfico con la película "La decisión de Amelia", que se estrena el 31 de agosto. Mayella Lloclla reconoce que es un privilegio trabajar con el laureado director, quien recientemente fue elegido para integrar la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas (AMPAS), que entrega los premios Oscar.

"Para mí es un privilegio trabajar con Pancho Lombardi. Es la segunda vez que trabajamos juntos. La primera fue Dos Besos y tuve que pasar un riguroso casting, pero esta vez fue diferente. Me he enterado recientemente que escribió está película pensando en mí. Me siento halagada", comenta la actriz.

Mayella Lloclla comparte roles con Gustavo Bueno, Paul Vega, Stephany Orúe y Haydeé Cáceres. El filme nos mostrará la corta línea que hay entre la moral y la ética en nuestra sociedad, donde el poder y el dinero juegan un rol importante.

"Estoy emocionada



porque hay mucha expectativa por parte del público, que ha recibido el tráiler de la mejor manera. Es una película un poco distinta de lo que se está viendo en el cine peruano. Es otra trama, la fotografía está impecable y la historia en sí engancha al espectador", revela la protagonista de la película de Lombardi.

"La decisión de Amelia" narra la historia de

Amelia (Mayella Lloclla), quien es una joven desempleada, auxiliar de enfermería, consigue un trabajo para cuidar a un anciano rico, solitario y amargado llamado don Víctor (Gustavo Bueno). Poco a poco ella va logrando romper la coraza de silencio e introspección del anciano en quien despierta una renovada vitalidad e ilusión, pero esta se convierte luego en una agobiante avidez

carnal que pone a Amelia en una seria disyuntiva moral.

Acerca de Francisco Lombardi

Es uno de los directores latinoamericanos más reconocidos. Ha realizado, a la fecha, 17 largometrajes y el conjunto de su obra recibió homenajes y retrospectivas en los festivales de: Friburgo, Mar del Plata, Guadalajara, La

Habana, Huesca, Viña del Mar y Trieste. Entre otros premios ganados están dos veces la Concha de Plata al mejor director en el Festival de San Sebastián con sus películas "La ciudad y los perros" y "Bajo la piel", el Gran Premio de las Américas del Festival de Montreal con "Caídos del cielo".

Sus películas fueron seleccionadas para el Festival de Cannes ("La ciudad y los perros" y "Sin compasión"); Toronto ("Ojos que no ven", "Caídos del cielo") y Berlín ("La boca del lobo", "Pantaleón y las visitadoras") entre muchas otras nominaciones y lauros en distintos festivales del mundo.

En el año 2014, recibió el Premio Nacional de Cultura, el mayor reconocimiento que otorga el Perú en el área cultural. Otras distinciones internacionales importantes incluyen el premio Irene Diamond Lifetime Achievement, que otorga la organización Human Rights Watch "por su extraordinario compromiso con los Derechos Humanos", y la Medalla de Oro al Mérito Pablo Neruda, que concede el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile por "su destacada contribución al arte y cultura latinoamericana".

FICHA TÉCNICA

Filme: La decisión de Amelia

Año: 2018

Estreno: 31 de agosto de 2023

Dirección: Francisco Lombardi

Reparto: Gustavo Bueno, Mayella Lloclla, Stephany Orúe, Haydeé Cáceres, Paul Vega.

Guión: Francisco Lombardi

Productora: La Soga Producciones

Productor: Gustavo Sánchez

Sinopsis: Amelia (Mayella Lloclla) es una joven desempleada, auxiliar de enfermería, consigue un trabajo para cuidar a un anciano rico, solitario y amargado llamado don Víctor (Gustavo Bueno). Poco a poco ella va logrando romper la coraza de silencio e introspección del anciano en quien despierta una renovada vitalidad e ilusión, pero esta se convierte luego en una agobiante avidez carnal que pone a Amelia en una seria disyuntiva moral.

Rosa Mística, de Augusto Tamayo

Una propuesta cinematográfica valiosa ambientada en el siglo XVII.

PERCY
VÍLCHEZ

Es un logro importante que se intente pensar a nuestra inconclusa nación a través de sus personajes históricos más descollantes. En este caso, Isabel Flores de Oliva, Rosa de Lima.

Así, la película propuesta por Tamayo constituye una oportunidad para emocionarnos con una de las pretensiones más ambiciosas que haya acaecido en peruno alguno en el curso de la Historia: tener acceso al éxtasis, la iluminación y ver cara a cara a Dios mismo, en suma, la apotheosis de la existencia de la Patrona de América.

Lamentablemente, las formas propuestas antes que incitarnos a ambicionar algo parecido conducen al espectador, más bien, a un adormecimiento progresivo de los sentidos. En este sentido, Rosa Mística nos parece más un documental que una propuesta singular. Quizás, el excesivo celo investigativo de Tamayo le restó el vuelo imaginativo e intuitivo que una mística tan grande como la santa limeña, sin duda, merecía y merece.

De esta forma, la perspectiva fílmica de la vida



espiritual de Santa Rosa se ve demasiado plana y exenta de un contrapunto muy necesario para advertir la totalidad de una existencia consagrada al mundo del Espíritu.

Pese a todo, Rosa Mística no es una obra perfecta, pero sí es una propuesta que debe considerarse como valiosa por lo atinado de la ambientación de época; lo alambicado de muchos de sus diálogos, poblados de adjetivos al modo del siglo XVII —acierto total—, que en cierta manera tienden a reparar la falta de continuidad

y consistencia narrativa de la muestra; lo intenso de las actuaciones de Fiorella Pennano y Sofía Rocha; y, no pocos enfoques y tomas que han rondado la belleza como la secuencia de la “iluminación” de la santa poco antes de su muerte, secuencia importante porque reconforta al espectador tras presenciar una agonía cuya justificación es demasiado improbable.

Reitero, la película es atendible si uno tiene cierta disposición a explorar la historia del país y la vida de sus grandes

personajes más si se busca una aproximación al pulso estremecedor del alma de los santos esta película no puede ofrecer ninguna clase de satisfacción ni provisional ni perenne.

Quizás lo expuesto en el párrafo anterior no implique ninguna “tragedia”. A fin de cuentas, ¿cuántos obsesos por la gloria -o por verla de reojo tan siquiera- van a desgastar, en razón de alcanzar propósitos tan elevados, las butacas y sus propios tiempos personales cuando se trata del cine peruano?



OPINIÓN

MARIO CASTRO COBOS

Teorema, de Pier Paolo Pasolini (1968)

Pocas películas tan fortificadoras, tan claras, tan transparentes, tan agradables, tan completamente satisfactorias, tan razonables, tan iluminadoras, valientes y libres, como Teorema, de Pasolini.

Teorema, tal y como puede vivirla alguien sin prejuicios, es una película totalmente religiosa, pero religiosa en el verdadero y más profundo sentido del término, en el más puro y radical, porque acude al origen de todo: se trata de una película hecha por alguien que sentía y entendía en las entrañas y con toda su potencia mental el término religión, mejor que la mayoría de personas que se afirman religiosas pero que niegan la esencia misma de lo que es un ser humano. Niegan, bien simplemente, y muy estúpidamente, que somos deseo.

Es en ese sentido que los personajes que nos presenta la película están muertos en vida, o casi, están alienados, enajenados, reprimidos, o para usar el lenguaje religioso, ‘han perdido su alma’, y Pasolini, de manera sublime, en su bella y generosa película-experimento les envía un visitante, que los despierta, los vivifica, los confronta de manera definitiva consigo mismos, y la llave de esa nueva vida que se abre es Eros. Eros, que incluye el sexo, pero que va más allá.

Teorema es una película de tesis. Pasolini toma absolutamente partido. Es de la liberación y del amor, de la revolución, de la utopía, de la vida, de la crítica al sistema de prácticas y creencias que nos está destruyendo. La película es abierta, no hay nada que disimular. El protagonista, el visitante, no es un manipulador cínico, sino que tiene una mirada limpia y una actuación coherente, impecable. Y oficia de estímulo irresistible.

Pasolini no impone una verdad, expone la evidencia que todos conocemos, los hechos cotidianos de los que somos víctimas y testigos. La película es menos abstracta de lo que parece, el tema del deseo, de la posibilidad de su liberación no puede ser más directo y concreto.

Pero los personajes en la mayoría de los casos parecen estar más cerca de destruirse que de salvarse luego de la partida del visitante. ¿Qué pasó con ellos? ¿Por qué en vez de plenitud hay más que nada miedo, inmovilidad, dolor, culpa, cobardía, confusión, compulsividad? La respuesta no es fácil, las opciones están sobre la mesa.

Este sábado 2 vuelve las Motos Acuáticas a Chorrillos

SE EFECTUARÁ LA segunda fecha del Campeonato Nacional en la playa de Agua Dulce, tras realizarse en Pucallpa la jornada inaugural.

Regresan al mar del Grau. Después del éxito que significó la primera fecha realizada en el Lago Yarinacocha en Pucallpa, este sábado 2 de septiembre se corre la segunda jornada del Campeonato Nacional de Motos Acuáticas 2023 en playa Agua Dulce, Chorrillos organizado por la Federación Deportiva Peruana de Motonáutica y la Marina de Guerra del Perú, y avalado por el Instituto Peruano del Deporte, IPD.

Pucallpa se convirtió en la primera fecha en el gran dominador con Willy y Raúl Talavera, Rodrigo Chapiama y Angelo Segura, de 12 años, al frente, además de varios debutantes, en esta segunda válida se tendrá en acción a los consagrados Rafael Soto, quién reaparece, Kiko Chia, Carlos Torres, Javier Díaz, Sergio Salcedo entre otros.

Los ganadores de la inicial fueron: Modalidad Circuito, Categoría Noveles: el local Stephan Braedt debutó de gran manera, segundo, Sebastián Oliver de Lima



y tercero, Mauricio Saldaña debutante de Pucallpa, Categoría Amateur, logra el primer lugar otro debutante local, Axel Ramírez, segundo, Angelo Segura y tercero, el limeño Sebastián Bernal, Categoría Expertos, primer lugar para el pucalpino Rodrigo Chapiama, segundo, José Vela de Alto Mayo, San Martín y completa el podio Raúl Talavera de Pucallpa,

En la Categoría Pro, sube el local Willy Talavera, segundo, Kiko Chia de Lima y cierra el limeño Alfredo Oliver. Modalidad Endurance, Categoría F1, ganador Carlos Torres, segundo, Jean Paul Rojas y tercero, Javier Díaz todos de Lima, Categoría F2, primeros, la dupla Kiko Chia y José Vela, segundos la pareja pucalpina Rodrigo Chapiama y Willy Tala-

vera y terceros, el binomio Raúl Talavera con Wilber Pacheco.

El certamen patrio contará con ocho fechas a lo largo de la presente temporada, tercera fecha sería el 30 de septiembre, cuarta y quinta, 21 de octubre, sexta, 4 de noviembre, y séptima y octava 2 de diciembre, cuyas sedes estarán entre Lima, Paracas, Iquitos y Callao.

LA "U" RECINE A ALIANZA LIMA QUE GANÓ EN LA IDA 1-0 El sábado se define al campeón de la Liga Femenina



Universitario de Deportes recibirá este sábado 2 de setiembre a las 19:00 horas, en el Estadio Monumental de Ate, a Alianza Lima en la segunda final de la Liga Femenina 2023 con el objetivo de arrebatarse el título que hoy se encuentran en manos de las "íntimos" y para ellos las "cremas" deberán vencer más de goles.

Alianza Lima se impuso 1-0 en la final de ida, jugado el último domingo en el Alejandro Villanueva, y es por ello que llave aún no está cerrada por lo que Universitario saldrá con sus mejores argumentos para darle vuel-

ta y erigirse en la nueva campeona nacional.

Ahora, Universitario, dirigido por Jhon Tierra dentro, para coronarse en su casa deberá vencer por dos goles de diferencia si desea lograr el objetivo. De ganar por un gol, tendría que definir en las tandas de penales el título nacional de la presente temporada.

Alianza Lima también va al Monumental con la tarea de mantener la ventaja obtenida la semana pasada en Matute o de ganar el partido para lograr su tercer título consecutivo.

AFIRMÓ ASISTENTE TÉCNICO DE PARAGUAY

Todo está dado para ganarle a Perú"

En Paraguay están seguros que su selección comenzará ganando el proceso clasificatorio en referencia al partido que jugarán, el jueves 7 de setiembre, en la Ciudad de Este, ante Perú. El asistente técnico, Gustavo Barros Schelotto, consideró este miércoles

que "todo está dado para arrancar la Eliminatorias ganando"

Gustavo Barros Schelotto, quien es asistente técnico de su hermano Guillermo en la selección de Paraguay, no dudó de demostrar su triunfalismo a pocos días de jugarse el partido crucial

ante las selección peruana, en la Ciudad del Este.

Reiteró que existe confianza en los jugadores elegidos para comenzar su andadura en las Eliminatorias mundialista y que llegarán fuertes porque tendrán el apoyo de su afición en el Estadio Antonio Aranda.

"Confiamos en el plantel que tenemos, hemos tenido todo este tiempo para ir conociendo a los jugadores, llegamos en perfecto estado. Es importante hacerse fuerte de local y consideramos que lo seremos, por el equipo que tenemos y porque la gente nos va a acompañar", señaló el 'Mellizo' a los medios paraguayos.



“Juanpi” Varillas quedó eliminado del US Open

TENISTA PERUANO cayó ante estadounidense Taylor Fritz por 3 sets a 0 y se despidió del último Grand Slam de este año.



No pudo ir contra la lógica. El tenista peruano Juan Pablo Varillas (74 ATP), quedó eliminado en segunda ronda del US Open de Estados Unidos, al caer por tres sets a cero, ante el estadounidense Taylor Fritz (9 ATP), con lo cual le dijo adiós al último

Grand Slam del presente año 2023.

Los parciales de este partido que cerró la segunda jornada en Nueva York, fueron de 6-1 (26), 6-2 (39) y 6-2 (36), en un total de una hora con 41 minutos de juego.

Taylor Fritz es uno de los

favoritos a llegar a instancias finales, y en el papel se cumplió su favoritismo, para avanzar a tercera ronda. En los dos primeros sets le rompieron el servicio al peruano Varillas, lo cual fue decisivo para que Fritz acomodara mejor su triunfo,

que es totalmente merecido. “Juanpi” Varillas que había iniciado bien en este US Open, al superar al serbio Kecmanovic por 3 sets a 1, anoche no pudo ante Fritz, y se despidió temprano, aunque dejando en claro su avance en su juego tenístico.

CLAUSURA: REEMPLAZA A SEBASTIÁN ABREU

Roberto Mosquera es nuevo técnico de César Vallejo



César Vallejo cuenta con nuevo entrenador. Tras rescindir contrato con el uruguayo Sebastián Abreu, se confirmó que el elenco ‘Poeta’ llegó a un acuerdo con Roberto Mosquera para que asuma las riendas del primer equipo en la Liga

El entrenador nacional llegó anoche a la ciudad de Trujillo para estampar su firma y ponerse el buzo del poeta. Hoy jueves tendrá su primer día al mando de los entrenamientos para preparar su debut el lunes 4 de septiembre contra Atlético Grau como local.

El último equipo de Mos-

quera fue Royal Pari de Bolivia. En su tercera experiencia en el exterior no le fue bien: solo dirigió ocho partidos con un saldo de dos victorias y cinco derrotas. Ahora asumirá las riendas de su séptimo equipo en el torneo local y el segundo norteño. Antes estuvo en Juan Aurich del 2013 al 2015.

César Vallejo busca levantar el nivel tras ubicarse en la décima posición en la tabla de posiciones. Con 38 puntos, se está quedando fuera de torneos internacionales. Al mando de Abreu, los trujillanos disputaron 35 partidos con saldo de 12 victorias, 14 derrotas y nueve empates.

JUGARÁ EN LA PREMIER LEAGUE

Ansu Fati irá a préstamo al Brighton

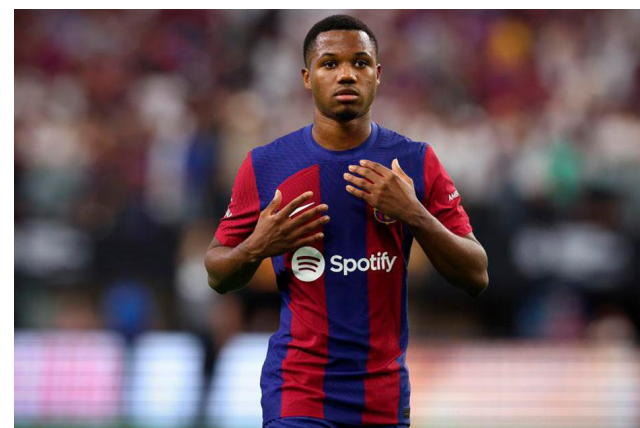
El delantero español Ansu Fati que pertenece al Barcelona, tendrá una pausa esta temporada 2024. El canterano ha cambiado de idea y ha aceptado irse a préstamo al Brighton de la Premier League de Inglaterra.

El extremo español no ha cumplido, hasta ahora, las expectativas puestas en él de que se convierta en la máxima figura del cuadro culé, siendo relegado en el banquillo de suplentes.

Esta temporada, luego de tres jornadas disputadas en La Liga, Ansu Fati solo ha sumado 47 minutos en campo, recibiendo una clara muestra de su actual rol en el equipo.

Brighton hará for-

mal la oferta de préstamo en las próximas horas. El Barcelona solo espera la documentación para hacer formal la cesión, con la que esperan, más allá de lo económico, que su canterano explote su potencial.



XENEIXES CON ADVINCULA ELIMINARON A RACING EN AVELLANEDA POR PENALES (4-1) Y SE MEDIRÁ ANTE PALMEIRAS DE BRASIL



Un paso más. Boca Juniors con Luis Advíncula de titular hasta los 87', eliminó a Racing Club en Cuartos de Final de la CONMEBOL Libertadores, mediante la definición a penales por 4-1, tras igualar 0-0 en los 90' de juego. El partido de vuelta jugado en el "Cilindro" de Avellaneda, fue muy parejo.

El cuadro boquense tuvo la jugada más clara para ganar el partido en el tiempo reglamentario, cuando Advíncula sirvió de cabeza a Edinson Cavani, quien no la agarró de lleno el balón, permitiendo que el arquero Arias atrapara la misma. Fue en el complemento.

Pensando ya en la definición a penales, el técnico Jorge Almirón mandó al "Changuito" Zeballos por Luis Advíncula, y en esta instancia fueron más efectivos anotando cuatro disparos (Zeballos, Janson, Cavani, y Rojo), y su arquero Sergio Romero fue la figura al atajar dos disparos de Piovi y Sigali, anotando solo Quintero, para darle la clasificación.

Ahora se medirá contra Palmeiras de Brasil (primero en la Bombonera y define en Sao Paulo).

ALINEACIONES:

RACING CLUB: Arias; Martirena, Sigali, Piovi, Rojas; Gómez (Almendra), Moreno (Rodríguez), Nardoni; Quintero, M. Romero (Martínez) y Ojeda (Hauche). DT: F. Gago.

BOCA JUNIORS: S. Romero; Figal, Rojo, Valentini (Weigand); Advíncula (Zeballos), Medina, P. Fernández (Campuzano), E. Fernández, Fabra (Saracchi); Merentiel (Janson) y Cavani. DT: J. Almirón.

ÁRBITRO: Andrés Matonte (Uruguay)

BOCA JUNIORS ES SEMIFINALISTA